

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

*S. Leandro Conf.*

## DE LA PENINSULA.

LUCENA 30 DE SETIEMBRE.

En la mañana de ayer sufrió la pena de muerte en garrote el esclaustrado Fr. Juan Gomez, por el asesinato que cometió en su misma casa en la persona de Alonso de Viches vecino de Estepona. Oyó la sentencia con serenidad, conservándola en las 48 horas de capilla y hasta el último momento de su vida, ya puesta la argolla, habló al público con voz firme y entera, suplicando le perdonasen sus excesos y escándalos, lo que otorgado, se dispuso á recibir el terrible golpe que él mismo estaba convencido merecía por sus crímenes. En la capilla escribió una carta al Juez de primera Instancia, declarando otro asesinato que cometió en 23 de Agosto en la persona de Manuel del Castillo, de esta ciudad, á quien se encontro muerto con un tiro en la cabeza, sin haberse podido averiguar el autor; mas el Gomez refiere que lo sacó engañado bajo el pretexto de que comprase una poca de ropa, y llegado al punto que le pareció oportuno, le dió un pistoletazo: de esto no faltaban sospechas; pero de ellas, por mas diligencias del Juzgado, nada resultó, hasta que la Divina Providencia cansada de estos horrores ha permitido su descubrimiento y castigo.

OCAÑA 1º DE OCTUBRE.

Se están reuniendo aqui algunas fuerzas del ejército de Reserva y la semana próxima se asegura habra un cuerpo de 10,000 hombres y 800 caballos, los cuales, segun algunos que hemos visto, están en el pié mas brillante de instruccion, equipo y disciplina. Esta tropa se asegura pasará á Castilla, y que en este territorio de la Mancha quedarán 6,000 hombres para maniobrar contra la faccion. Si bien estas fuerzas se necesitan en otros puntos; pero cuan-

do esperábamos que con ellas, particularmente en la provincia de Toledo, quedase del todo vencida la faccion, pasamos por el sentimiento de ver desmembrarse, con temor que la que queda no baste para asegurar los pueblos y caminos.

CIUDAD-REAL 5 DE OCTUBRE.

El Exmo. Sr. General en jefe del ejército de Reserva acaba de recibir el siguiente parte.

"Exmo. Sr.—El cadáver del rebelde Orejita está en mi poder con algunas armas y cananas; no doy á S. E. el parte detallado de cuanto ha ocurrido para el logro de esta empresa, por no poderme detener en razon á que sigo mi marcha para esa ciudad, á donde pienso llegar mañana en todo el dia, conduciendo el cabezillo muerto por Almagro y otros puntos, á fin de que el público lo vea y la provincia entera se penetre de su muerte. Tambien se me ha presentado el faccioso conocido por el Malagueño. Tejeta y otros dos mas, de modo que en esta sierra ha concluido enteramente la faccion. Dios &c. Minetas de Riofrío montes de Madrona 1º de Octubre de 1838.—Exmo. Sr. E. M. C. D. B.—Rafael Trabado."

Al anunciar al público una nueva tan halagüeña, me queda el sentimiento de que el infame Palillo haya eludido, por ahora, el castigo que tiene merecido por sus crímenes, fugándose de este suelo en el que ha causado tantas vejaciones y horrores. Ciudad-Real 2 de Octubre de 1838.—José Elizondo.

—El benemérito General Narvéez ha dirigido á la Diputacion provincial el oficio que sigue:

Exmo. Sr.—Ha llegado el momento en que me separe de V. E. representante de la leal provincia de la Mancha. S. M. se ha dignado conferirme el mando de la Capitania General de Castilla la Vieja, á donde debe trasladarse el ejército de

mi mando para cumplir las disposiciones de S. M., y reemplazarme en el de estas provincias el General D. Agustin Noguerras. Mañana por la tarde ó al dia siguiente llegará á esta ciudad el referido General, y han cesado ya las funciones de mi mision.

Exmo. Sr.: la Mancha es para mí un pueblo lleno de virtudes á quien amo, á quien aprecio, y por el que trabajo con constancia á fin de procurarles la paz y la tranquilidad: mis débiles, pero ansiosas tareas no tubieron mas objeto que llenar un sagrado deber que me imponía la patria, que me confiaba una Reina augusta, y que reclamaba el imperio de la justicia y el triunfo de nuestra libertad: yo me congratulo de haberlo obtenido felizmente, no por mis esfuerzos y sacrificios, sino por la cooperacion ilimitada de los pueblos que tan diguamente representa V. E., la obra de pacificacion está consumada: el alentarla, el sostenerla y el cimentarla es el encargo delicado y superior á lo que se ha practicado: que S. M. confian al celo, pericia y acreditados conocimientos de mi sucesor el General Noguerras, en el que reconozco, Exmo. Sr., mas capacidad y distinguidas virtudes; dones preciosos que harán la felicidad del pueblo manchego.

Me retiro con dolor de un pais donde mi corazon queda, y mi alma lleva recuerdos inolvidables; me consuela empero, Exmo. Sr., que la Mancha será feliz con el digno Gefe que la manda: toda mi ambicion, todo mi anhelo y la recompensa mas grande que puedo tener de mis cortos trabajos es merecer un lisonjero recuerdo á los manchegos, una memoria de mi nombre en este suelo de lealtad: esta es la joya preciosa que me envanecerá justamente y que alimentará mi orgullo: es lo único á que aspire; lo solo que colmará mis satisfacciones.

Me despido de V. E., de mis amigos los ciudadanos de este pais; le

suplico su amistad, su afecto, y llevaré siempre sellado en mi corazón los favores con que me han honrado en todas ocasiones. Ruego á V. E. admita la protesta de mi particular distincion, y me cuente por un amante de las glorias y felicidades de la Mancha, en donde si consigo haber dejado un nombre halagüeno, es todo lo que aspiro.

Dios guarde á V. E. muchos años, Cuartel general de Ciudad Real 2 de Octubre de 1838.—*Ramon Maria Narvaez*.—Exma. Diputacion Provincial de Ciudad-Real.

ZARAGOZA 10 DE OCTUBRE.

Nada ha ocurrido de particular en este dia. Continúan las prisiones de los desafectos al Gobierno legítimo, las cuales, segun tenemos entendido, pasan ya de ciento y cincuenta. Las puertas de la ciudad han estado tambien cerradas, creemos que no durará este estado, porque en un pueblo agrícola se causan graves perjuicios, sin contar con lo que todos padeceríamos de la escasez de los objetos de mercado diario.

La faccion de Cabrera ha salido de Fuentes con direccion á Hija; no se ha apartado tanto como pudiera si el tiempo que está muy lluvioso le permitiese hacer mayores jornadas. Tambien debe ser obstáculo para sus marchas el llevar tanto ganado como dicen que ha robado en Urrea y pueblos inmediatos. ¿Donde se hallarán esas tropas que nos decían que venían?

El pueblo de Urrea, fue incendiado como ya digimos: solo dos ó tres edificios han sido respetados por las llamas: de sus ciento treinta y tantos milicianos cogieron 36, 7 se encontraron luego muertos, los demás no se sabe si irán prisioneros ó sufrieron la suerte de aquellos.

En cuanto á las *represalias* que el pueblo de Zaragoza ha pedido y cuyos preparativos es lo que hemos visto hasta ahora, nos reservamos hablar cuando algo se determine.

No le faltarán cartas á los periódicos ministeriales de Madrid y á los carlistas de Francia, que exageren lo hecho en Zaragoza, pronto se leerán los epítetos de bárbaros, crueles, sanguinarios, que reservan únicamente para nosotros, siendo actos de justicia, y reclamados imperiosamente por las leyes y por la salud de la patria los que califican de esta manera mientras la verdadera barbarie y ferocidad de los a-

martelados carlistas es á sus ojos *religion* y obras de la mas acendrada filosofía.

Se sabe que el dia 6 de este mes fué trasladado el cadáver del malogrado General Pardiñas por los paisanos del pueblo de Maella á la villa de Caspé, donde se depositó.

## VIAJES.

### LA ISLA DE MALTA.

#### Concluye.

Los cimientos de la ciudad-Valetta se echaron el año 1566, siendo gran maestro Lavalette, dando él mismo el plano. Apenas se trazaron las murallas de esta nueva ciudad, los habitantes se emplearon con actividad y voluntariamente en su construccion, que debia en adelante asegurarles su defensa y su comercio. Habiendo muerto Lavalette, el año 1568 quedó á su sucesor P. de Monte el honor de terminar las obras empezadas por el glorioso defensor de Malta y de la fé: el 18 de Mayo de 1571 todo estaba concluido. El cuerpo entero de la órden dejó el Borgo en donde había habitado desde su llegada á Malta, y se trasladó con toda solemnidad á la nueva ciudad. Al construir la ciudad-Valetta se atendió mas á su defensa con buenas fortificaciones, que á magestuosos edificios; sin embargo, se veían algunos monumentos de consideracion; la iglesia de San Juan edificada por el gran maestro La Cassiere, es una de las mas suntuosas; encierra varios vasos de oro, dos puertas de plata maciza; el suelo es de piedras sepulcrales de mármol de todos colores, y sobre todo lo que es magnífico, es alguno de sus sepulcros incrustados de jaspes, agatas y otras piedras preciosas. En el oratorio se conserva la mano de San Juan, preciosa reliquia que regaló el Sultan Bajazet al gran maestro de Rodas d'Aubusson. Esta reliquia había sido cuidadosamente guardada en Constantinopla en una iglesia que edificó Justiniano, y que respetó Mahometo II al tomar esta ciudad. Bajazet temiendo por la poca seguridad del trozo que acababa de ocupar, deseó la amistad de d'Aubusson que había ganado sobre los infieles una grande victoria durante el reinado anterior, por lo que para granjearse su benevolencia le hizo presente de dicha mano.

Malta puede considerarse dividida en dos partes principales, la u-

na al este, y la otra al oeste de la ciudad vieja, todos los pueblos están situados en la parte del este, que es mayor que la del oeste; y en esta última, aunque se encuentran sitios muy pintorescos, el aire mas sano que se respira ha alejado los labradores. La colina Bengemma se halla en esta parte, como tambien la gruta de Calipso. La colina Bengemma merece la particular atencion del viajero; su cima es enteramente llana y hubo en ella una ciudad que ha desaparecido enteramente, aun de los fastos de la historia, pues ningun historiador de Malta habla de ella, ni siquiera Abelú, pero todo lo que rodea la colina manifiesta que ha sido habitada por pueblos modernos y hábiles en las artes; todo hace presumir que en aquel sitio, que solo se vé ahora aridez, esterilidad, había en otro tiempo magnificas habitaciones. La gruta de Calipso ha sido cantada por los poetas, y nada de su estado actual justifica esta predileccion. En toda la estension de la isla solo hay un pie de tierra sobre roca, y sin embargo, el suelo es fértil, y cada estacion dá su cosecha con frutos abundantes. La industriosa necesidad ha enseñado á los Malteses á formar un terreno artificial en las partes descarnadas de la isla: para esto igualan el plano de la roca dándole un poco de pendiente para que corran las aguas; ponen encima piedras casi molidas, echan en seguida una capa de tierra que traen de otros cantones de la isla, ó son cojidas en las quebraduras de las rocas: cubren esta capa con otra de piedras, y últimamente ponen otra de abono mezclada con tierra: con el tiempo y con el cuidado de los propietarios estos terrenos se vuelven fértiles como los naturales.

En el dia la antigua importancia europea que tenía Malta se ha eclipsado: no se ven ya aquellos buques de guerra que protegían, no solo el comercio de la isla, sino el de todos los pabellones cristianos.

Al momento que en Malta se sabía la salida de uno ó mas corsarios de los puertos de Berberia, el gran maestro enviaba algunos de sus navíos en su persecucion; así es que los barbaros no podían mantenerse apenas en el mar; por lo tanto se contentaban con caer sobre la primera embarcacion que encontraban y retirarse al instante con su presa, la que muchas veces perdían. El terror de las armas de Malta era tan grande en oriente que le va-

lió á la Francia inmensas ventajas para su marina mercante: pues el temor de ser cojidos por los corsarios de Malta ó por los buques de la órden, obligaba á los negociantes Turcos á confiar sus mercaderías á un pabellon amigo de Malta, y se servian con preferencia de los buques de Francia, como la potencia que gozaba de mas influencia con los valientes caballeros de la órden. Pero los tiempos no son siempre los mismos; Malta ha perdido ya su antigua preponderancia y su nacionalidad, solo le queda lo que no le puede quitar nunca que es su posicion formidable que tan bien ha explotado la Gran Bretaña en provecho de su comercio y de su marina de guerra.

N. de P.

(El Panorama.)

## EL ROMANTICISMO

Y LOS ROMANTICOS.

Continua.

En busca de sublimes inspiraciones, y con el objeto sin duda de formar su carácter térico y sepulral, recorrió dia y noche los cementerios y escuelas anatómicas; trabó amistosa relacion con enteradores y fisiólogos; aprendió el language de los buhos y de las lechuzas; encaramose á las peñas escarpadas; y se perdió en la espesura de los bosques; interrogó á las ruinas de los monasterios y de las ventas (que él tomaba por góticos castillos); examinó la ponzoñosa virtud de las plantas é hizo experiencia en algunos animales del filo de su cuchilla, y de los convulsos movimientos de la muerte. Trocó los libros que yo le recomendaba, los Cervantes, los Solís, los Quevedos, los Saavedras, los Moretos, Melendez, y Moratines, por los Haggos, y Dumas, los Balzacs, los Sauls, y Souliés; rebatió su mollera de todas las encantadoras fantasías de Lord Byron, y de los téricos cuadros d' Arlaincourt: no se le escapó uno de los abortos teatrales de Deccange, ni de los fantásticos ensueños de Hofman, y en los ratos en que menos propenso estaba á la melancolia, entreteníase en estudiar la craneoscopia del doctor Gall ó las meditaciones de Volney.

Fuertemente pertrachado con

toda esta diabolica erudicion, se creyó ya en estado de dejar correr su pluma, y rasgueó unas cuantas docenas de *fragmentos* en prosa poética, y concluyó algunos *cuentos* en verso prosaico; y todos empezaban con puntos suspensivos, y concluian en ¡*Maldicion!* y unos y otros estaban atestados de *figuras de capuz*, y de *sinistros bultos* y de *hombres gigantes*, y de *sonrisa infernal*, y de *almenias altísimas*, y de *profundos fosos*, y de *buitres carnivoros*, y de *copas fatales*, y de *ensueños fatilicos*, y de *velos transparentes*, y de *aceras mallas*, y de *briosos corceles*, y de *fleres amarillas*, y de *fiébre cruz*. Generalmente todas estas composiciones *fugitivas* solian llevar sus títulos tan incomprensibles y vagos como ellas mismas, v. g. ¡*Que será!!!* ¡*No!!!* ¡*Mas allá...* ¡*Puedeser* ¡*Quando?* ¡*Acaso!* .. ¡*Oremus!*

Esto en cuanto á la forma de sus composiciones; en cuanto al fondo de sus pensamientos no sé que decir, sino que unas veces me parecia mi sobrino un gran poeta, y otras un loco de atar; en algunas ocasiones me estremecía al oírle cantar el suicidio, ó discurrir dudosamente sobre la inmortalidad del alma; y otras teniale por un santo, pintando la celestial sonrisa de los angeles, ó haciendo tiernos apostrofes á la madre de Dios. Yo no sé á punto fijo que pensaba él sobre todo esto, pero creo que lo mas seguro es que no pensaba nada, ni él mismo entendia lo que queria decir.

Sin embargo, mi sobrino con estos *raptos* consiguió al fin verse admirado por una turba de aprendices del delirio, que le escuchaban enternecidos cuando él con voz monótona y sepulral les recitaba cualquiera de sus composiciones, y siempre le aplaudian en aquellos rasgos mas extravagantes y oscuros, y sacaban copias nada escrupulosas y las aprendian de memoria, y luego esforzabanse á imitarlas, y solo acertaban á imitar los defectos y de ningun modo las bellezas originales que podian recomendarlas.

Todos estos encomios y adulaciones de amistad lisonjeaban muy poco el altivo deseo de mi sobrino; que era nada menos que atraer hacia si la atencion y el entusiasmo

de todo el pais. Y convencido de que para llegar al templo de la inmortalidad (partiendo de Madrid) es cosa indispensable el pasarse por la calle del principe, quiero decir, el componer una obra para el teatro, hé aqui la razón porque reunió todas sus fuerzas intelectuales, llamó á concurso su fatídica estrellita, sus recuerdos, sus lecturas; evocó las sombras de los muertos para preguntarles sobre diferentes puntos; martirizó las historias, y tragó el polvo de los archivos; interpeló á su calenturienta musa colocandose con ella en la region aérea donde se forman las romanticas tormentas, y mirando desde aquella altura esta sociedad terrena, reducida por la distancia á una pequeña micaoscópica aplicando al ojo izquierdo el catálogo romantico, que todo lo abulta, que todo lo desempeña, inflamose al fin su fosfórica fantasía y compuso un drama.

¡*Valgame Dios!* ¡con que placer hacia yo á mis lectores el mayor de los regalos posibles dondoles *integrum* esta composicion sublime, practica esplicacion del sistema romantico, en que segun la medicina homeopática, que consiste en mirar las enfermedades con sus semejantes, se intenta á fuerza de crímenes, corregir el crimen mismo! Mas ni la suerte ni mi sobrino me han hecho poseedor de aquel tesoro, y unicamente la memoria depositaria infiel de secretos, ha conservado en mi imaginacion el título y personajes del drama. Hélos aqui.

¡*ELLA...!!!* Y... ¡*EL...!!!*

Drama romantico natural, emblemático-sublime, anónimo, sinónimo, y espasmódico; original en diferentes prosas y versos, en seis actos y catorce cuadros. Por (aquí habia una nota que decia cuando el público pida el nombre del autor): y seguia mas abajo:

Siglos 4º y 5º. La escena pasa en toda la Europa, y dura unos cien años.

## INTERLOCUTORES.

La muger (todas las mugeres toda la muger.)

El marido (todos los maridos)

Un hombre salvaje (el amante)  
 El Dux de Venecia.  
 El Tirano de Siracusa.  
 El Doncel.  
 La Archiduquesa de Austria.  
 Un espia.  
 Un favorito.  
 Un verdugo.  
 Un boticario.  
 La Cuadruple alianza.  
 El sereno del barrio.  
 Coro de monjas Carmelitas.  
 Coro de P. P. agonizantes.  
 Un hombre del pueblo.  
 Un pueblo de hombres.  
 Un espectro que habla.  
 Otro id. que agarra.  
 Un demandadero de la paz y caridad.  
 Un jadio.  
 Cuatro enterradores.  
 Músicos y danzantes.  
 Comparsa de tropa, brujos, Gitanos, frailes y gente ordinaria.

Los títulos de las jornadas (porque cada una llevaba el suyo) eran si mal no me acuerdo, los siguientes: 1.<sup>a</sup> *Un crimen.*—2.<sup>a</sup> *El veneno.*—3.<sup>a</sup> *Ya es tarde.*—4.<sup>a</sup> *El panteon.*—5.<sup>a</sup> *¡Ella!*—6.<sup>a</sup> *¡El!* y las decoraciones eran las seis obligadas en todos los dramas románticos á saber: *Salon de baile; Bosque; La capilla; Un subterráneo; La alcoba, y el cementerio.* Con tan buenos elementos confeccionó mi sobrio su admirable composicion en términos que si yo recordase una sola escena para estamparla aqui, peligraba el sistema nervioso de mis lectores, con que así no hay sino dejarlo en tal punto y aguardar á que llegue el día en que la fama nos las trasmite en toda su integridad, día que él retardaba aguardando á que las masas (las masas somos nosotros) se hallen (ó nos hallemos) en el caso de digerir esta comida que él, modestamente llamaba un poco fuerte.

(Se continuará.)

### FACILIDAD EN COMPONER MÚSICA.

*El italiano Donnizzetti está dotado de una tan sorprendente facilidad en trabajar, que ha llegado á ser proverbial en Italia. Una noche fué detenido este compositor en Montrosi por 4 bandidos que lo conocieron y forzaron, con la esco-*

*petá al pecho, á que compusiese una ópera en su cueva, y á escribir la toda entera antes que saliese el Sol. Se conformó Donnizzetti con los deseos de los ladrones, y la composicion estaba concluida al amanecer. Esta ópera era Rosemonda, ejecutada algun tiempo después en Florencia por Duprez, y la Sra. Persiani.*

### AMANSADOR DE FIERAS.

*Van Amburg, que cria, caza los leones y los pasea por Inglaterra, es natural de New-York, en los Estados Unidos. Tiene 26 años. Este director de una casa de fieras muy curiosa, está dotado de fuerzas hercúleas: es de singular constitucion: su cuerpo es casi enteramente redondo y musculoso. La vez primera que se puso en contacto con los leones entró en la jaula de uno de ellos con un grueso palo en la mano, le dirigió la palabra, y el animal se mostró tan sumiso como con el que diariamente le daba el alimento. Mi secreto, dice á los que hablan con él de esta materia, consiste en no acobardarme á la vista de unos animales tan feroces, pues es el medio de imponerles respeto. Ha logrado reunir en una misma jaula al tigre y al leon, entrando en su jaula, y hablándoles como Soberano cuando veia agitadas las fuerzas de los dos animales por consecuencia de los repetidos combates. Habla con ellos de continuo como con los seres racionales, diciéndoles que tiene el poder de aniquilarlos de solo un garrotazo. Es evidente que en un hombre constituido de esta manera, todo anuncia una superioridad visible; y cuando se enoja, es digno de verse como las fieras se marchan temblando á acostarse en un rincon de la jaula. Su penetrante mirada los fascina. Un día hizo entrar en sus deberes á un tigre furioso por medio de un terrible garrotazo, amenazándole que le daría la muerte si volvía á ser desobediente. Durante su viaje cuando venia á esta ciudad tuvo Van Amburg precision de separarse de sus animales por algunas semanas: la primera entrevista fué muy curiosa: el tigre y el leon le halagaban á porfia, demostrando el leon su regocijo con espantosos ruidos.*

### REGALO HECHO

A LA REINA DE INGLATERRA.

El gran Sultán acaba de enviar á la Reina Victoria un magnífico

collar de diamantes, rubies y esmeraldas, que valen mas de 12,000 libras esterlinas (4.200,000 reales.) El broche tiene una chapa esmaltada en que figura la cifra del Sultán, rodeada de diamantes de mucho valor.

### La cama de la Reina de Inglaterra.

En nuestros números anteriores hemos hablado de dos objetos de lujo pertenecientes á la Reina Victoria, á saber, el pañuelo de bordar para su uso, y regalo que le ha hecho el gran Sultán. Hoy en contraposicion, pondremos en conocimiento de nuestros lectores la magnificencia de su cama, copiando el párrafo siguiente del periódico ingles *Globe*.

“Las personas que visitando el palacio de Buckingham han visto la cama de S. M. han debido quedar muy admiradas, si imaginaban que una Reina podia dormir en muchos colchones de plumas, ni reposar su cabeza sino en muelles almohadones, al encontrar un simple catrecito con un solo colchon y una almohada pequeña y comun. Si las Sras., en general, siguiesen el ejemplo de nuestra joven Reina, conocerian su utilidad por la mejora que encontrarían en sus personas, y por la robustez é igualdad de humor que les proporcionaría este régimen.

### VENTA DE BIENES NACIONALES.

Por Decreto del Sr. Intendente de esta Provincia fha. 2 del corriente manda se nombren peritos que valoricen un pedacillo de tierra, compuesto de cosa de tres almudes situado en la Villa de la Orotava donde dicen el Drago, el que perteneció al suprimido Convento de Monjas Dominicas de dha. Villa.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife Noviembre 5 de 1838.—Francisco Dias Leal.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.